



Investigan grave derrame que causó contaminación en el estero El Sauce

Una mancha de hidrocarburos desató la alarma en pescadores de Tejas Verdes. Autoridades indagan el origen del vertimiento, ya que daño ambiental pone en riesgo una zona que busca ser protegida como humedal urbano.



LA MANCHA DE CONTAMINANTE QUE DAÑÓ EL ESTERO EL SAUCE.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersonantonia.cl

Como si se tratara de una herida abierta en el paisaje, una mancha de hidrocarburos de aproximadamente 300 metros cuadrados cubrió las aguas del estero El Sauce, a la altura del puente Luis Cruz Martínez, cerca de la desembocadura del río Maipo, en Tejas Verdes. La denuncia, realizada por el Sindicato de Pescadores de la Boca del Maipo, puso en evidencia una vez más la fragilidad de los ecosistemas frente a la negligencia humana.

La respuesta no se hizo esperar y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao) de la Municipalidad de San Antonio acudió al lugar con premura y funcionarios municipales se entrevistaron con los vecinos, reco-

gieron testimonios y elaboraron un informe técnico que fue entregado a la Dirección General de Aguas (DGA).

"Recibimos una denuncia por parte del Sindicato de Pescadores de la Boca del Maipo ya que se apreciaba en el cauce del estero una mancha de posible hidrocarburo, por lo cual a través de la Dirección de Medio Ambiente enviamos los equipos de fiscalización, quienes en conjunto con los pescadores recorrieron el estero en su extensión, identificando efectivamente una mancha en el cauce del estero de aproximadamente unos 300 metros de superficie, por lo que inmediatamente interpusimos una denuncia en la Dirección General de Aguas", explicó a el director de la Dimao, Francisco Valenzuela.



EL ESTERO EL SAUCE DE LLOLLEO ESTÁ EN VÍAS DE SER DECLARADO UN HUMEDAL URBANO.

300
 metros cuadrados de derrame detectaron los equipos municipales en el estero El Sauce.

El origen de este oscuro vertimiento sigue envuelto en el misterio, ya que los recorridos realizados no lograron identificar de manera precisa el punto de origen de los hidrocarburos.

"En el recorrido que hi-

cimos con los pescadores y con el equipo técnico de la Dimao no pudimos identificar claramente la fuente, por lo que se hizo la denuncia a la DGA y se han aportado los antecedentes a la fiscalía", explicó Valenzuela.

El caso ahora está en manos de la Dirección General de Aguas y de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bridema) de la PDI. Ambos organismos han iniciado indagaciones exhaustivas para determinar la magnitud del daño y se-

ñalar a los responsables, ya que, de confirmarse un delito ambiental, no se descartan sanciones económicas, clausuras de actividades e incluso acciones legales más severas.

HUMEDAL URBANO

De hecho, desde que se conoció la denuncia se han realizado inspecciones periódicas al estero para constatar la evolución del derrame.

Este incidente cobra mayor gravedad si se considera que el estero El Sauce forma parte de una zona en proceso de ser decla-

“Se apreciaba en el cauce del estero El Sauce una mancha de posible hidrocarburo, por lo cual enviamos los equipos de fiscalización al lugar”,

Francisco Valenzuela,
 director de la Dimao

rada como humedal urbano, una designación que debería blindarlo contra agresiones como esta.

El jefe de la Dimao remarcó que "la solicitud al Ministerio del Medio Ambiente de declarar el estero como humedal urbano, implica que en el corto plazo se establecerá un proceso planificado para normar actividades que existen en el sector, para lo cual el municipio se encuentra desarrollando una consultoría para determinar los límites de la caja del estero, y de esta manera establecer el límite que debe ser protegido y dónde la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas tienen un rol fundamental".